

*Acuerdo de 11 de julio de 2008, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueban **asignaturas departamentales de libre elección para el curso 2008-2009, a efectos de completar la oferta aprobada por el Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2008.***

La Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en sesión de 29 de abril de 1997 aprobó el Reglamento de asignaturas optativas y sobre la libre elección, ampliado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2003. En este Reglamento se establece en el punto II.2.B) Régimen particular de la libre elección, punto 4: Otras asignaturas y actividades de formación ofrecidas por los departamentos, que la autorización corresponderá a la Junta de Gobierno.

Por todo ello el Consejo de Gobierno acuerda aprobar la relación de asignaturas y actividades ofertadas por los Departamentos para la libre elección del curso 2008/2009, que han sido informadas favorablemente por la Comisión de Docencia de la Universidad.

Departamento	Asignatura	Responsable Académico	Centro responsable	Créditos	Plazas Ofertadas	Titulaciones recomendadas
Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho	Administración Electrónica	Fernando Galindo Ayuda	F. Derecho Zaragoza	6	50	Todas
	Electronic Government	Fernando Galindo Ayuda	F. Derecho Zaragoza	6	20	Todas
Métodos Estadísticos						
Estructura e Historia Económica y Economía Pública	Gobierno Electrónico	José M ^a Moreno Jiménez	F. CC EE. EE- Zaragoza	3	20	Licenciaturas en Economía, Administración y Dirección de Empresas, Derecho-Admón. De Empresas, Derecho y Diplomatura en Empresariales.